

DE ACCIÓN EN CASOS DE EMERGENCIA

NORMAS GENERALES

- Mantenga la calma y siga las instrucciones del Grupo de Actuación de Desalojo para el Control de Emergencias y agentes de Protección Física.
- No mueva su vehículo hasta tanto le sea indicado por el Jefe de Emergencia de la UNIMET (director de Protección Física) a través de los agentes de Protección.
- El Jefe de Emergencia mantendrá un monitoreo interno y externo de la situación, que le permitirá indicar el momento más apropiado para iniciar el desalojo del campus de la universidad si la emergencia lo amerita.
- Por razones estratégicas, durante la emergencia no se permitirá el acceso de personas a pie ni en vehículos al campus de la UNIMET.



¿QUÉ HACER EN CASO DE DESALOJO?



- No utilice los ascensores (Edif. Eugenio Mendoza y Biblioteca Pedro Grases).
- Salga por donde se le indique o por la ruta de escape previamente definida.
- Tome lo necesario e importante de su oficina (cartera, cédula, celular, etc.)
 y salga a pasos ligeros sin correr.
- Baje las escaleras por su lado derecho, dejando libre el lado izquierdo para el paso de bomberos o personal del Grupo de Desalojo para Emergencias.
- Baje las escaleras con cuidado y agarrado de los pasamanos; no empuje, no grite y no corra, recuerde que hay personas nerviosas y su actitud puede crear pánico.
- Ayude a las personas que lo necesiten, especialmente: personas con impedimentos físicos, con crisis nerviosas y en estado de gravidez.
- Si las áreas por donde debe evacuar se encuentran llenas de humo, camine agachado dejando un espacio libre por donde se puede circular; recuerde que el humo es más denso que el aire y sube.
- Si se dificulta la visibilidad, tome a sus compañeros de la mano para desalojar en cadena, apoyándose unos a otros.
- Si está afuera, no trate de regresar, pues caminará en dirección contraria y lo pueden atropellar si lo intenta.
- Una vez afuera, reúnase con el personal en el sitio prefijado. No se detenga en la salida: además de obstruir la salida de otras personas, obstaculizará las labores del Grupo de Desalojo para Emergencias.
- Una vez concluida la emergencia, se le indicará si puede o no regresar a su puesto de trabajo.
- Si se le autoriza regresar a su puesto de trabajo, hágalo con calma y utilice las escaleras. Por razones de seguridad, queda prohibido el uso de los ascensores.

DECISIÓN DE REGRESAR A LA INSTALACIÓN:

La decisión para regresar a las edificaciones será anunciada por el Jefe de Emergencia.

¿QUÉ HACER EN CASO DE SISMOS?

Si se encuentra dentro de una de las edificaciones (bajo techo):

- Mantenga la calma, no corra.
- Retírese de las ventanas.
- Apártese de objetos que puedan caer.
- Refúgiese debajo de una mesa o escritorio que no tenga adornos de vidrio.
 Los umbrales de las puertas no metálicas también ofrecen seguridad.
- En caso de apagones, no encienda la luz, fósforos, velas o yesqueros, ya que puede existir un escape de gas. Si tiene linterna puede hacer uso de ella.
- Si los agentes de Protección Física o el Grupo de Desalojo para Emergencias de la institución indican que se debe desalojar el edificio, siga las instrucciones que se describen en el punto correspondiente a DESALOJO.

Si se encuentra en un espacio abierto (calle, estacionamiento, patio interno, pasillos de circulación):

- Aléjese de toda estructura y objeto que pueda caer (edificación, cables de alta tensión, postes, ventiladores, vitrales, árboles, etc.)
- Revise que no haya cables, grietas o hundimientos en los pisos por donde tenga que pasar.

Si se encuentra manejando para salir o llegar a las instalaciones de la UNIMET:

 Detenga el carro en un lugar seguro (lejos de edificaciones, estructuras colgantes, árboles, postes, cables eléctricos) y permanezca dentro del vehículo hasta que finalice el sismo. Verifique que no haya grietas, hundimientos ni cables eléctricos en las vías por donde deba transitar.

En cualquier circunstancia tenga presente:

- Conserve la calma; evite entrar en pánico.
- Manténgase alerta ante cualquier situación provocada por el temblor y resquárdese en caso de una réplica antes de recibir asistencia.
- Permanezca atento a las indicaciones del Grupo de Desalojo para Emergencias y agentes de Protección Física.

RECUERDE:

- Si se encuentra dentro de un edificio, no evacue hasta que finalice el movimiento sísmico.
- Si se encuentra en el exterior del edificio, permanezca allí; ingresar o salir durante el sismo puede provocar accidentes.

¿QUÉ HACER EN CASO DE UN DESLAVE O INUNDACIÓN DENTRO DEL CAMPUS DE LA UNIMET?

- Si escucha ruidos inusuales que podrían indicar movimiento de escombros, observa evidencias de deslizamiento de tierra (deslave) o sospecha peligro de deslave, desaloje de inmediato el lugar y diríjase a la PLAZA DEL RECTORADO (SAMÁN) que es el sitio seguro de encuentro.
- Si se da la orden de desalojar las edificaciones, proceda de inmediato, cumpliendo con la normativa de desalojo, y diríjase al sitio seguro de encuentro: PLAZA DEL RECTORADO (SAMÁN).
- Recuerde que en cualquier evento no debe movilizar su vehículo, espere indicaciones.
- En el trayecto, tenga precaución con cables eléctricos y árboles caídos.
- En caso de quedarse aislado, suba al lugar más alto posible y espere a ser rescatado.
- Manténgase alejado de la zona de deslave.
- Vigile la posibilidad de inundación, a veces hay inundaciones después de un deslave

RECUERDE:

El desconocimiento puede ser la causa del pánico. Mantenerse informado sobre qué hacer en situaciones de emergencia le ayudará a conservar la calma.

SITIOS DE ENCUENTRO

DESPUÉS DE UN SISMO

Una vez finalizado el movimiento sísmico, diríjase al punto de encuentro más cercano, siguiendo la normativa de desalojo establecida.

Si se encuentra en:



Edif. Eugenio Mendoza (en caso de desalojar por las escaleras internas), Módulo de Aulas 1 (oeste), Biblioteca Pedro Grases, Edif. Corimón Oeste o Edif. de Servicios (parte alta): diríjase a la Plaza del Rectorado.



Módulo de Aulas 2 (este), Capilla, Cafetín Corimón o Edif. Corimón Este: diríjase a la Plaza de la Capilla.



Sala Arturo Uslar Pietri (antiguo CELAUP), Feria, Módulo Arboleda o Cetic: diríjase al estacionamiento de Arboleda.



- Edif. de Servicios (parte baja), Feria o Edif. Eugenio Mendoza (en caso de desalojar por las escaleras de emergencia): diríjase al área del estacionamiento de Servicios, alejado de la edificación.
- Módulo Educación: diríjase al área central a la entrada del Módulo Arboleda, área techada del estacionamiento.

DURANTE UN DESLAVE Y/O INUNDACIÓN

Único sitio de encuentro: Plaza del Rectorado.

UNA VEZ EN EL PUNTO DE ENCUENTRO:

- Se le mantendrá informado sobre la situación actual.
- En caso de que sea necesario trasladarse a otro punto de encuentro, se le comunicará oportunamente.

RECUERDE:

- No abandone el punto de reunión hasta recibir autorización.
- Si nota la ausencia de alguna persona, infórmelo de inmediato al Grupo de Desalojo o a los agentes de Protección Física.

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNÍQUESE CON:

Dirección de Protección Física | Telf.: 240-38.67 / Extensión 3867 **Gerencia de Seguridad y Salud Laboral** | Telf.: 240-37.05 / Extensión 3705 **Servicio Médico** | Telf.: 240-37.64 y 240 37.65 / Extensiones 3764 y 3765

